

MENDOZA, **07 AGO 2012**

VISTO:

El EXP – FIN: 6467/2012, en el que el egresado Manuel Ignacio CANILLAS ESCUDERO solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Civil";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 09 y 09 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Manuel Ignacio CANILLAS ESCUDERO (DNI: 32.980.777), nacido el 06 de abril de 1987 en Mendoza – Argentina, el Diploma de "Ingeniero Civil", con fecha de egreso el 29 de marzo del año 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN № 291

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO $\begin{array}{c} \text{Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO} \\ \text{DECANO} \end{array}$

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA